

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

21-12-2018 15:24:32

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-74-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-953-SE18

SEÑOR (ES) :	TALLER DE REPAR Y MANT DE MAQUINARIA AGRICOLA Y OT	A Sr (a) :	JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO
DIRECCIÓN :	Ercilla 600 Interior Quilleco Región del Biobío	FONO :	(56)(43) 619023
RUT :	77.524.660-k	FAX :	(56)(43) 619023

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MANTENCIÓN CAMIONETA BBGC-66
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180104	Reparación de tren delantero o trasero	1 Unidad no definida	MANTENCIÓN CAMIONETA MITSUBISHI PLACA PATENTE Nº BBGC-66: CAMBIO DE CRUCETAS Y REPARACIÓN Y CARGA DE AIRE ACONDICIONADO.	MANTENCIÓN CAMIONETA MITSUBISHI PLACA PATENTE Nº BBGC-66: CAMBIO DE CRUCETAS Y REPARACIÓN Y CARGA DE AIRE ACONDICIONADO.	135.000,00	0,00	0,00	135.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		135.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		135.000
					19% IVA	\$		25.650
					Total	\$		160.650

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1909 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento:

6-1909

Observaciones:

REPARACIÓN CAMIONETA MITSUBISHI: PLACA PATENTE BBGC-66 SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO Nº 100 DE FECHA 14/12/2018, MOVILIZACIÓN.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>